



FAMILIAS UNIDAS POR NUESTROS DESAPARECIDOS JALISCO

Comunicado 21

LAS FAMILIAS DE DESAPARECIDOS NO RECIBIREMOS CENIZAS

Guadalajara, Jalisco a 29 de noviembre 2015.

La cremación de los cuerpos de las personas no identificadas que aún realiza el Instituto Jalisciense de Ciencias Forense (IJCF) con el aval y autorización de la Fiscalía General de Jalisco es totalmente violatoria de nuestros derechos humanos y de nuestros derechos como víctimas porque las autoridades tienen “la obligación de no cremar restos humanos, hasta en tanto haya una sentencia ejecutoria” (artículo 21, Ley General de Víctimas).

Esto, sin embargo, no sucede en Jalisco porque por tercera vez, en menos de un mes, a una familia de este colectivo se le intentó entregar las cenizas de su desaparecido **sin que existieran pruebas periciales ni forenses** que sustentaran el dicho de la Agencia del Ministerio Público 12/C, especializada en desapariciones, y del personal del IJCF. Ellos querían entregarle las cenizas de un cuerpo que fue cremado sin habersele tomado la prueba de ADN y sin habersele realizado la confronta con el perfil genético que a nuestra compañera le fue tomado cuando presentó la denuncia por la desaparición de su hijo.

El intento de entrega de estas cenizas que ocurrió los días 19 y 20 de noviembre, corresponden a la desaparición de un joven del cual no sabe nada desde el 19 de enero de 2010 cuando desapareció en el municipio de San Sebastián del Oeste. La Fiscalía, no obstante, afirma que éste fue encontrado sin vida el 17 de febrero de 2013 en Zapopan. Al no existir pruebas que puedan confirmar al 100 por ciento que ese cuerpo corresponde al de su hijo, nuestra compañera rechazó la entrega de las cenizas y junto con el colectivo está preparando acciones jurídicas importantes por la manera vil en que violaron sus derechos.

Ante estos hechos, las familias que integran FUNDEJ acudimos el 20 de noviembre a las instalaciones del IJCF para exigirle a su director, Luis Octavio Cotero Bernal, y al coordinador del Servicio Médico Forense, Eduardo Mota Fonseca, lo siguiente:

1. Detener inmediatamente la cremación de los cuerpos no identificados



FAMILIAS UNIDAS POR NUESTROS DESAPARECIDOS JALISCO

2. Mostrar todas las fotografías de los cuerpos localizados, así como las evidencias que se les encontraron
3. Hacer pública toda la información que tengan sobre fosas clandestinas y los cuerpos que fueron exhumados de ellas.

Ambos quedaron formalmente de cumplir con nuestras demandas para el día 15 de diciembre, así que estaremos vigilantes de que esto suceda y de que, en efecto, no haya más cremaciones de cuerpos no identificados después de nuestra petición.

Las familias de FUNDEJ también queremos elevar las exigencias a otros actores políticos que se han mantenido al margen de estos lamentables sucesos y que creemos que por su inacción u omisión también están siendo responsables de la violación a nuestros derechos como víctimas. Por ello, este día queremos también exigir a:

- La Fiscalía General de Jalisco que prohíba a sus ministerios públicos que sigan autorizando la cremación de cuerpos y que haga obligatorio que en todas sus solicitudes al IJCF, éstos soliciten la toma de ADN a todos los cuerpos no identificados.
- A la Secretaria de Salud le exigimos que tampoco autorice la cremación de los cuerpos.
- Al Congreso de Jalisco exigimos que legislen sobre una la Ley Estatal de Víctimas armonizada con la Ley General de Víctimas. Es su obligación cumplir con este mandato.
- A la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas le exigimos que deje de ser un organismo parco, omiso e, incluso, cómplice de las acciones del poder. A la fecha ninguno de sus integrantes se ha pronunciado por la cremación de los cuerpos de nuestros desaparecidos.
- A la Comisión Estatal de Derechos Humanos le exigimos que cumpla su deber y vele por la defensa de nuestros derechos. Resulta reprobable que tras el conocimiento de los hechos que hemos denunciado ni siquiera se haya pronunciado y, mucho menos, emprendido por su cuenta una investigación. Ustedes están para defender nuestros derechos, no al poder.

Además exigimos al gobernador, Aristóteles Sandoval, que cumpla su palabra porque a la fecha las acciones de su gobierno están muy lejanas de resolver las desapariciones.

¡No a la cremación de los cuerpos! ¡No a la entrega de cenizas!

#HASTAENCONTRARLOS

Familias Unidas por Nuestros Desaparecidos Jalisco

fundej@hotmail.com

www.facebook.com/FUNDEJ @fundej